

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL DE INTRODUCCIÓN AL LENGUAJE MUSICAL Y CORPORAL

CURSO 2023/2024

ÍNDICE:

1/ REFERENCIAS LEGALES	2
2/ CONTEXTO. ANÁLISIS SOCIOEDUCATIVO DEL CENTRO	2
3/ PUNTO DE PARTIDA. ANÁLISIS EVOLUTIVO DEL ALUMNADO EN LA ETAPA	2
4/ EQUIPO DOCENTE DE LA ETAPA	3
5/ UNIDADES DE PROGRAMACIÓN	4
- <u>INFANTIL 5 AÑOS:</u>	
- CONTEXTUALIZACIÓN DEL NIVEL	
- SECUENCIACIÓN TEMPORAL DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN	
- MAPA CURRICULAR Y EDUCATIVO DE LA UNIDAD DE PROGRAMACIÓN	
6/ INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	52
7/ MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES	52
8/ CONSENSO METODOLÓGICO, RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES	52
9/ ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES Y ACTIVIDADES INTEGRADAS DE CENTRO	53
10/ INTEGRACIÓN CURRICULAR DE LOS PLANES, PROGRAMAS O PROYECTOS DE CENTRO	56
11/ PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA, DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE	57
12/ ANEXO	

1/ REFERENCIAS LEGALES

Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

RD 95/2022, de 1 de febrero, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil.

Orden EFP/608/2022, de 29 de junio, por la que se establece el currículo y se regula la ordenación de la Educación Infantil en el ámbito de gestión del Ministerio de Educación y Formación Profesional.

RD 1027/1993, de 25 de junio, por el que se regula la acción educativa en el exterior.

2/ CONTEXTO. ANÁLISIS SOCIOEDUCATIVO DEL CENTRO

El Instituto Español “Giner de los Ríos” de Lisboa es un Centro dependiente del Ministerio de Educación de España, que homologado por el Ministério de Educação Português, imparte, enseñanzas de: Educación Infantil, en adelante, EI, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, conforme al sistema educativo español.

El centro, por su titularidad española y su ubicación en Portugal, mantiene relaciones con instituciones educativas y culturales tanto portuguesas como españolas, públicas y privadas.

La mayoría de las familias son de nacionalidad española y con un nivel socioeconómico medio-alto.

Las materias se imparten en español, que, junto con el portugués e inglés, que se imparten desde los 3 años, definen el carácter plurilingüístico del centro.

El centro está formado por 3 líneas para cada nivel en las etapas de infantil y primaria, con una ratio máxima de 25 alumnos/as por aula.

3/ PUNTO DE PARTIDA. ANÁLISIS EVOLUTIVO DEL ALUMNADO DE LA ETAPA

La etapa que abarca desde los 3 a los 6 años es una etapa caracterizada por numerosos e importantes cambios en la vida del alumnado, como es el comienzo de la etapa de EI.

Comienza a conocer y controlar su realidad familiar y el mundo exterior. Esto conlleva un enfrentamiento entre el bienestar por la satisfacción de sus necesidades y las condiciones expuestas por el mundo exterior, que lo llevará a una adaptación a las normas de convivencia.

El pensamiento del niño/a se basará cada vez más en el lenguaje hablado, lo que le permite tener una mayor capacidad de comunicación y una mayor seguridad en el conocimiento de la realidad.

A estas edades, su curiosidad crece y aprende habilidades nuevas, desarrolla su capacidad de pensar y encuentra maneras de expresar su creatividad.

La etapa de infantil también es muy rica en la adquisición de habilidades psicomotrices y a medida que van adquiriendo mayores habilidades físicas, van teniendo mayor confianza en sí mismos.

El juego se convertirá en una actividad placentera y necesaria para su desarrollo intelectual, afectivo, emocional y relacional.

4/ EQUIPO DOCENTE DE LA ETAPA

MÚSICA	ANA ROCH CARRATO
--------	------------------

5/ UNIDADES DE PROGRAMACIÓN

INFANTIL 5 AÑOS

✧ CONTEXTUALIZACIÓN DEL NIVEL

El nivel de 5 años está integrado por 73 alumnos y alumnas. Durante este curso se han incorporado 7 alumnos y alumnas nuevos que venían de otros centros públicos y privados. Por lo general, son grupos dinámicos, curiosos y con ganas de aprender.

Sus familias participan activamente en el proceso de enseñanza- aprendizaje. La mayoría de ellas son familias integradas por diferentes nacionalidades, destacando las nacionalidades españolas y portuguesas. Dada esta situación de encuentro entre diferentes culturas y lenguas, se trabaja prioritariamente el desarrollo del lenguaje oral como eje vertebrador. La adquisición y mejora del lenguaje les permitirá superar las dificultades que representan vivir en entornos con varias lenguas.

✧ SECUENCIACIÓN TEMPORAL DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN

Anual
1. PIPANOT DESCUBRE LA MÚSICA (Cuento musical)

✧ MAPA CURRICULAR Y EDUCATIVO DE LA UNIDAD DE PROGRAMACIÓN

Nº y título: 1. PIPANOT DESCUBRE LA MÚSICA		Trimestre: 1º, 2º Y 3º
Sesiones: 1 sesión semanal- 35 sesiones (en desdobles con la mitad de la clase)	Relación interdisciplinar: Pertenece al área III: Comunicación y Representación de la Realidad, pero se trabajará de manera globalizada con las otras dos áreas (Crecimiento en Armonía y Descubrimiento y Exploración del Entorno).	

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS		
COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN: 1,2,3,4 y 5		
SABERES BÁSICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RELACIÓN CON COMPETENCIAS CLAVE
ÁREA DE DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACIÓN DEL ENTORNO Intención e interacción comunicativas. Comunicación verbal oral: expresión, comprensión y diálogo. Aproximación a la educación literaria. El lenguaje y la expresión musicales. El lenguaje y la expresión plásticos y visuales. El lenguaje y la expresión corporales.	CRITERIOS DE EVALUACIÓN: ÁREA DE DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACIÓN DEL ENTORNO: 1.1, 2.1, 2.2, 3.5, 3.6, 3.7, 4.1, 5.3, 5.4, 5.5,	Competencia en comunicación lingüística. Competencia digital. Competencia personal, social y de aprender a aprender. Competencia ciudadana. Competencia emprendedora. Competencia en conciencia y expresiones culturales.

CONTRIBUCIÓN DE LA UNIDAD DE PROGRAMACIÓN																
A los objetivos del desarrollo sostenible																
																
		X	X						X	X						X

CONTRIBUCIÓN DE LA UNIDAD DE PROGRAMACIÓN												
A los retos del siglo XXI												
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X

CONTRIBUCIÓN DE LA UNIDAD DE PROGRAMACIÓN							
A los objetivos de la etapa de infantil							
a	b	c	d	e	f	g	h
x	x	x	x	x	x	x	x

DESARROLLO EN LA UNIDAD DE PROGRAMACIÓN			
De planes, programas, proyectos de Centro			
<i>Plan Lingüístico del Centro</i>	x	<i>Plan de Lectura</i>	x
<i>Proyecto Institucional del Centro</i>	x	<i>Plan de Convivencia</i>	x
<i>Plan de Salud</i>	x	<i>Programa Medioambiental</i>	x
<i>Plan de mejora de la competencia Digital Educativa</i>	x	<i>Plan de atención a la diversidad</i>	x

DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN/ES DE APRENDIZAJE
Intención educativa
<p><i>A través del cuento Pipanot descubre la música se irá desarrollando la situación de aprendizaje para lograr introducir el lenguaje musical y corporal en el alumnado de una manera creativa, atractiva, lúdica y práctica, con estímulos visuales, riqueza gráfica, trabajo manipulativo, con movimiento, con visionado de fragmentos de películas, con juegos motores...</i></p> <p><i>Es muy importante en el trabajo con alumnado de esta edad conseguir captar su atención y motivar para la comprensión de los contenidos explicados. Para conseguirlo he escrito un cuento, que será el hilo conductor de todo el curso. Con esto conseguimos, por un lado, llamar su atención, ya que el formato de cuento atrae su interés. Por otro lado, conseguimos generar unas expectativas para las clases siguientes y darle continuidad al proceso de enseñanza. El protagonista del cuento será la mascota de la clase. Utilizaremos un peluche, para crear mayor vínculo con los alumnos y que ellos puedan manipularlo y generar una relación emotiva. A través de la historia se irán introduciendo otros personajes y los distintos contenidos que vamos a ir trabajando.</i></p> <p><i>A través de la Situación de Aprendizaje, de diferentes entornos de aprendizaje que iremos creando, teniendo en cuenta el ritmo e interés, de nuestro alumnado, trabajaremos las distintas competencias, así como los objetivos que nos hemos planteado, permitiendo, en todo momento, la autorregulación del aprendizaje por parte de este.</i></p> <p><i>Esta situación de aprendizaje, tendrá tareas y/o actividades que resulten interesantes para nuestro alumnado, los anime a participar, crear, afrontar retos o desafíos, y, en definitiva, a que</i></p>

generen un aprendizaje significativo, estimulando la educación emocional, las funciones cognitivas, así como que favorezcan un buen clima en el aula.

Los resultados de aprendizaje de esta situación serán útiles para nuestro alumnado y tendrán transferencia para su día a día, su participación en la sociedad y el conocimiento del mundo que les rodea. A través de la observación sistemática realizada, con las escalas de observación, anotaciones o diarios, se irá contemplando dicho desarrollo competencial.

6/ INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación en esta etapa será global, continua y formativa. Y la observación directa y sistemática constituirá la técnica principal del proceso de evaluación, tal y como recoge el *RD 95/2022 de 1 de febrero por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil*.

A la hora de evaluar, tendremos en cuenta el qué, el cómo y los agentes que la llevarán a cabo, y atenderemos a lo recogido en el *RD 984/2021 de 16 de noviembre*, garantizando el derecho de nuestro alumnado a una evaluación objetiva.

7/ MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

Con carácter general y considerando las referencias del alumnado, cabe definir las medidas específicas que se llevarán a cabo en la Programación del curso planteado y que se concretarán en la unidad de programación.

Debido al carácter integrador de la asignatura de música, dentro de una misma actividad se pueden integrar alumnos con distintas capacidades, consiguiendo de esta manera una atención a la diversidad que no genera discriminaciones.

8/ CONSENSO METODOLÓGICO, RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES

Los criterios que fundamentan nuestra elección metodológica están basados en los principios recogidos en el Real Decreto 95/2022 de 1 de febrero.

La práctica educativa en esta etapa buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten el máximo desarrollo de cada niña y de cada niño ajustándose a su momento evolutivo, respetando los ritmos y las características individuales y proponiendo situaciones de aprendizaje motivadoras.

Deben estar muy presentes en el diseño de las actividades los principios del Diseño Universal de Aprendizaje, ofertando dentro de una misma actividad, diferentes maneras de acceder la información, diferentes maneras de expresarse, y diferentes maneras de motivar al alumnado. A lo largo de las actividades emplearemos dinámicas individuales, de pareja, grupos o equipos (fomentando el trabajo colaborativo y cooperativo) y de gran grupo.

Además de lo citado anteriormente nos basaremos en unos principios metodológicos básicos:

aprendizaje significativo, metodología activa, diversificación y flexibilidad de la metodología, unidad de teoría y práctica, potenciación de la creatividad, carácter lúdico, relación con el entorno sociocultural, interdisciplinariedad, utilización de tecnologías y educación en valores.

RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES		
Recursos didácticos	Referencia	Cuento Pipanot descubre la música (autora Ana Roch), peluche de hipopótamo, láminas, musicogramas, instrumentos, material manipulativo, material creado por la docente...
	Forma de acceso	Están en el aula.
Recursos digitales	Referencia	Audios, fragmentos de películas, vídeos, musicogramas...
	Forma de acceso	Online, pendrive.

9/ ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES Y ACTIVIDADES INTEGRADAS DE CENTRO

INFANTIL 5 AÑOS			
Nombre	Fecha estimada	Vinculación con UP	Breve descripción
NOMBRE	Mes	NO: SI: _____	Aspectos organizativos, transporte, seguridad, acompañamiento, etc.
DÍA DEL CENTRO (ACTIVIDAD INTEGRADA)	28 SEPTIEMBRE	NO	Preparación de la canción de la Tarara.
MAGUSTO	10 NOVIEMBRE	SÍ	Canción sobre el otoño y las castañas.
CARNAVAL	9 FEBRERO	SÍ	Ensayo y preparación del baile y la música que utilizarán las tutoras para el Carnaval.

*Se podrán programar diferentes actividades complementarias, no suponiendo estas, coste alguno para el centro, con el objetivo de complementar y enriquecer la situación de aprendizaje que se desarrollará a lo largo de este año lectivo.

10/ INTEGRACIÓN CURRICULAR DE LOS PLANES, PROGRAMAS O PROYECTOS DE CENTRO

En cada uno de los mapas curriculares y educativos se anotará la integración de estos planes, programas o proyectos.

PROGRAMA DE CENTRO	DESARROLLO DEL PROGRAMA
Proyectos Lingüístico de Centro	Es un plan para mejorar y trabajar la competencia en comunicación lingüística del centro. Plan íntegro que da cabida al aprendizaje de la lengua materna, el español como lengua vehicular, de las lenguas extranjeras y de las lenguas clásicas que pudieran impartirse en el Instituto.
Plan de Lectura	Es un plan para la mejora del aprendizaje lectoescriptor y el fomento y afianzamiento de la lectura.
Proyecto Institucional del centro	Este proyecto se centra en la difusión de la lengua y cultura española. La temática de este curso es “La música española en los siglos XX y XXI”.
Plan de Convivencia	Establece el modelo de convivencia que queremos en el centro. Es un documento que sirve para concretar la organización y funcionamiento del centro en relación con la convivencia.
Plan de Salud	Con este plan se pretende crear hábitos de vida saludable en nuestro Instituto. Mejora la salud y el bienestar del alumnado.
Programa medioambiental	La principal función de este programa será aumentar la conciencia ambiental del alumnado, especialmente en el día a día, manteniendo las aulas y patios limpios, no malgastando agua, no dejando encendidas luces, ventiladores u ordenadores, así como promover el reciclaje.
Plan de mejora de la Competencia Digital Educativa	Es un instrumento de planificación, que persigue el desarrollo de la competencia digital y la integración de las TIC como herramienta didáctica en los procesos de enseñanza-aprendizaje.
Plan de atención de la diversidad	Es el instrumento que guía la planificación de medidas educativas de atención a la diversidad en el centro, a partir del cual se den respuestas ajustadas a las necesidades de todo el alumnado teniendo en cuenta las características de los centros en el exterior y los recursos disponibles.

11/ PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA, DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Se realizará individualmente (cada tutor/a y la persona de apoyo) al finalizar cada trimestre.

EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

INDICADORES DE LOGRO	   3 2 1	PROPUESTAS DE MEJORA
COMPETENCIAS CLAVE		
Se relacionan las competencias clave con el área.		
Las competencias se conectan con los criterios de evaluación y resultados de aprendizaje		
CONTENIDOS		
Secuenciación coherente a lo largo del curso.		
Organización temporal de los contenidos a lo largo del curso.		
Presentación integrada de los contenidos.		
Vinculación de los contenidos con situaciones reales, significativas, funcionales o motivadoras para el alumnado		
EVALUACIÓN		
Adecuación de los criterios de evaluación y resultados de aprendizaje.		
Existen procedimientos e instrumentos de evaluación variados.		
Información a las familias y al alumnado de los criterios de evaluación.		
Actividades de apoyo, refuerzo y ampliación para atender a la diversidad.		
Autorregulación del propio aprendizaje: autoevaluación y coevaluación por el alumnado.		
Se consideran procedimientos para valorar y revisar la programación didáctica.		

METODOLOGÍA		
Uso variado y coherente de diferentes métodos y estilos de enseñanza.		
Estrategias para desarrollar procesos globalizados de enseñanza y aprendizaje.		
Consideración de metodologías que consideran el papel activo del alumno y adaptadas a los diferentes ritmos de aprendizaje.		
Previsión de tareas y propuestas didácticas contextualizadas en situaciones o problemas significativos, funcionales y motivadoras para el alumnado.		
Metodologías de trabajo cooperativo.		
Importancia de la investigación por parte del alumnado: metodología de proyectos, descubrimiento guiado, resolución de problemas de la vida cotidiana.		
Uso integrado y variado de los recursos didácticos.		
Organización flexible de los recursos espacio-temporales, agrupamientos y materiales.		
OTROS ASPECTOS		
Coordinación entre el profesorado que interviene con el grupo de alumnos.		
Coordinación del profesorado a nivel vertical: departamentos y etapas		
Actividades extraescolares y complementarias.		

12/ANEXO

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



Retos del S.XXI

1. Desarrollar hábitos de vida saludable.
2. Proteger el medio ambiente y la vida animal.
3. Resolver conflictos de forma pacífica.
4. Actuar como consumidores responsables.
5. Usar de manera ética y eficaz las tecnologías.
6. Promover la igualdad de género.
7. Manejar la ansiedad que genera la incertidumbre.
8. Identificar situaciones de inequidad y desarrollar sentimientos de empatía.
9. Cooperar y convivir en sociedades abiertas, multiculturales y cambiantes.
10. Aceptar la discapacidad.
11. Apreciar el valor de la diversidad.
12. Formar parte de un proyecto colectivo.
13. Adquirir confianza en el conocimiento como motor de desarrollo.

Artículo 8. Objetivos de etapa

La Educación Infantil contribuirá a desarrollar en los niños y las niñas las capacidades que les permitan:

- a) Conocer su propio cuerpo y el de los otros, así como sus posibilidades de acción y aprender a respetar las diferencias.
- b) Observar y explorar su entorno familiar, natural y social.
- c) Adquirir progresivamente autonomía en sus actividades habituales.
- d) Desarrollar sus capacidades emocionales y afectivas.
- e) Relacionarse con los demás en igualdad y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social, así como ejercitarse en el uso de la empatía y la resolución pacífica de conflictos, evitando cualquier tipo de violencia.
- f) Desarrollar habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión. g) Iniciarse en las habilidades lógico-matemáticas, en la lectura y la escritura, y en el movimiento, el gesto y el ritmo.
- h) Promover, aplicar y desarrollar las normas sociales que fomentan la igualdad entre hombres y mujeres.